



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 30 (treinta) del mes de mayo del año 2025, siendo las 13:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron la Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia de Comité LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 15 (quince) de mayo del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 22 (veintidós) del mes de mayo del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y al Ing. Miguel Ángel Mosqueda Terán, Jefe del Sistema de Protección Civil DIF Jalisco, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 26 (veintiséis) de mayo del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **COMERCIALIZADORA MILART SA DE CV**
2. **DENYSSE ALEJANDRA ÁLVAREZ LÓPEZ**
3. **SOA INTERIORISMO SA DE CV**
4. **PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV**
5. **LISBETH DÍAZ MONTIEL**
6. **GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV**
7. **RAFAEL GUIZAR MORENO**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Miguel Ángel Mosqueda Terán, Jefe del Sistema de Protección Civil DIF Jalisco, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, representante de la Secretaría De

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Administración, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta).

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			COMERCIALIZADORA MIART SA DE CV		DENTYSE ALEJANDRA ÁLVAREZ LÓPEZ		SOA INTERIORISMO SA DE CV		PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1600	COLCHONETA A BASE DE HULE ESPUMA VIRGEN, QUE SUS DIMENSIONES SEAN 170 CM. DE LARGO POR 65 CM. DE ANCHO Y MÍNIMO 5 CENTÍMETROS DE ALTURA O GROSOR DEL HULE ESPUMA, CON UNA DENSIDAD MÍNIMA DE 14/30, FORRADA COMPLETAMENTE EN TELA 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE EN COLOR GRIS OXFORD, DEBE DE LLEVAR UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN UNA TINTA DE COLOR BALNCO. EL DISEÑO DEL LOGO O GRÁFICO EN MEDIDAS DE 14 CM. DE ALTO, POR 18 CM DE ANCHO Y DEBERÁ SER COLOCADO EN LA PARTE CENTRAL INFERIOR DE LA COLCHONETA POR UN DOLO LA DO DE LA MISMA, DICHAS COLCHONETAS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN PAQUETES ARMADOS DE 10 PIEZAS TOTALMENTE FLEJADAS POR DOS LA DOS O LATERALES, DE LA MISMA FORMA LOS PAQUETES CUBIERTOS CON UNA BOLSA DE NYLON TRANSPARENTE GRANDE O EMPLOYADAS EN PLÁSTICO DE POLIETILENO PARA EVITAR EL CONTACTO CON POLVOS Y HUMEDADES, CON UNA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DEL +- 5% EN LAS DIMENSIONES, SE ANEXA DISEÑO, SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA (UNA COLCHONETA) LA CUAL DEBE SER ENTREGADA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FÍSICAS SOLICITADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DIF JALISCO.		NO CUMPLE CON LA TELA SOLICITADA, YA QUE NO ES 100% IMPERMEABLE, LA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA LA PRESENTA A DOS TINTAS (BLANCO Y AZUL)	X			NO CUMPLE CON LA TELA SOLICITADA YA QUE NO ES 100% IMPERMEABLE	X	

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			LISBETH DÍAZ MONTIEL		GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV		RAFAEL GUIZAR MORENO	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1600	COLCHONETA A BASE DE HULE ESPUMA VIRGEN, QUE SUS DIMENSIONES SEAN 170 CM. DE LARGO POR 65 CM. DE ANCHO Y MÍNIMO 5 CENTÍMETROS DE ALTURA O GROSOR DEL HULE ESPUMA, CON UNA DENSIDAD MÍNIMA DE 14/30, FORRADA COMPLETAMENTE EN TELA 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE EN COLOR GRIS OXFORD, DEBE DE LLEVAR UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN UNA TINTA DE COLOR BALNCO. EL DISEÑO DEL LOGO O GRÁFICO EN MEDIDAS DE 14 CM. DE ALTO, POR 18 CM DE ANCHO Y DEBERÁ SER COLOCADO EN LA PARTE CENTRAL INFERIOR DE LA COLCHONETA POR UN DOLO LA DO DE LA MISMA, DICHAS COLCHONETAS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN PAQUETES ARMADOS DE 10 PIEZAS TOTALMENTE FLEJADAS POR DOS LA DOS O LATERALES, DE LA MISMA FORMA LOS PAQUETES CUBIERTOS CON UNA BOLSA DE NYLON TRANSPARENTE GRANDE O EMPLOYADAS EN PLÁSTICO DE POLIETILENO PARA EVITAR EL CONTACTO CON POLVOS Y HUMEDADES, CON UNA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DEL +- 5% EN LAS DIMENSIONES, SE ANEXA DISEÑO, SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA (UNA COLCHONETA) LA CUAL DEBE SER ENTREGADA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FÍSICAS SOLICITADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DIF JALISCO.		X		NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS EN CUANTO A LA TELA, NO ES POLIÉSTER 100% IMPERMEABLE		NO CUMPLE CON LA SERIGRAFÍA SOLICITADA EN LA MUESTRA FÍSICA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			COMERCIALIZADORA MILART SA DE CV		DENTSYE ALEJANDRA ÁLVAREZ LÓPEZ		SOA INTERIORISMO SA DE CV		PUBLICIDAD TEXTIL GOL S DE RI DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1600	COLCHONETA A BASE DE HULE ESPUMA VIRGEN, QUE SUS DIMENSIONES SEAN 170 CM. DE LARGO POR 65 CM. DE ANCHO Y MÍNIMO 5 CENTÍMETROS DE ALTURA O GROSOR DEL HULE ESPUMA, CON UNA DENSIDAD MÍNIMA DE 14/30, FORRADA COMPLETAMENTE EN TELA 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE EN COLOR GRIS OXFORD, DEBE DE LLEVAR UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN UNA TINTA DE COLOR BLANCO. EL DISEÑO DEL LOGO O GRÁFICO EN MEDIDAS DE 14 CM. DE ALTO, POR 18 CM DE ANCHO Y DEBERÁ SER COLOCADO EN LA PARTE CENTRAL INFERIOR DE LA COLCHONETA POR UN DOLO LA DO DE LA MISMA, DICHAS COLCHONETAS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN PAQUETES ARMADOS DE 10 PIEZAS TOTALMENTE FLEJADAS POR DOS LADOS O LATERALES, DE LA MISMA FORMA LOS PAQUETES CUBIERTOS CON UNA BOLSA DE NYLON TRANSPARENTE GRANDE O EMPLOYADAS EN PLÁSTICO DE POLIETILENO PARA EVITAR EL CONTACTO CON POLVOS Y HUMEDADES, CON UNA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DEL +- 5% EN LAS DIMENSIONES, SE ANEXA DISEÑO, SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA (UNA COLCHONETA) LA CUAL DEBE SER ENTREGADA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FÍSICAS SOLICITADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DIF JALISCO.	327.00	523,200.00	250.00	400,000.00	360.00	576,000.00	270.00	432,000.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	523,200.00	SUBTOTAL	400,000.00	SUBTOTAL	576,000.00	SUBTOTAL	432,000.00
			IVA	83,712.00	IVA	64,000.00	IVA	92,160.00	IVA	69,120.00
			TOTAL	606,912.00	TOTAL	464,000.00	TOTAL	668,160.00	TOTAL	501,120.00
Monto adjudicado			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			LISBETH DÍAZ MONTIEL		GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV		RAFAEL GUIZAR MORENO	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1600	COLCHONETA A BASE DE HULE ESPUMA VIRGEN, QUE SUS DIMENSIONES SEAN 170 CM. DE LARGO POR 65 CM. DE ANCHO Y MÍNIMO 5 CENTÍMETROS DE ALTURA O GROSOR DEL HULE ESPUMA, CON UNA DENSIDAD MÍNIMA DE 14/30, FORRADA COMPLETAMENTE EN TELA 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE EN COLOR GRIS OXFORD, DEBE DE LLEVAR UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN UNA TINTA DE COLOR BLANCO. EL DISEÑO DEL LOGO O GRÁFICO EN MEDIDAS DE 14 CM. DE ALTO, POR 18 CM DE ANCHO Y DEBERÁ SER COLOCADO EN LA PARTE CENTRAL INFERIOR DE LA COLCHONETA POR UN DOLO LA DO DE LA MISMA, DICHAS COLCHONETAS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN PAQUETES ARMADOS DE 10 PIEZAS TOTALMENTE FLEJADAS POR DOS LADOS O LATERALES, DE LA MISMA FORMA LOS PAQUETES CUBIERTOS CON UNA BOLSA DE NYLON TRANSPARENTE GRANDE O EMPLOYADAS EN PLÁSTICO DE POLIETILENO PARA EVITAR EL CONTACTO CON POLVOS Y HUMEDADES, CON UNA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DEL +- 5% EN LAS DIMENSIONES, SE ANEXA DISEÑO, SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA (UNA COLCHONETA) LA CUAL DEBE SER ENTREGADA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FÍSICAS SOLICITADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DIF JALISCO.	262.00	419,200.00	499.00	798,400.00	430.00	688,000.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	419,200.00	SUBTOTAL	798,400.00	SUBTOTAL	688,000.00
			IVA	67,072.00	IVA	127,744.00	IVA	110,080.00
			TOTAL	486,272.00	TOTAL	926,144.00	TOTAL	798,080.00
Monto adjudicado			SUBTOTAL	419,200.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	67,072.00	IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL	486,272.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

J. Escobar

ACS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		COMERCIALIZADORA MIART SA DE CV		DENTYSSE ALEJANDRA ÁLVAREZ LÓPEZ		SOA INTERIORISMO SA DE CV		PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X		X		X	
5	ANEXO 5 -BIS Propuesta Económica en USB	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X		X		X	
7	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X		X		X	
8	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X		X		X	
9	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (si aplica)	X		X		X		X	
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X		X		X	
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	N/A		N/A		N/A		N/A	
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	X		X		X		X	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X		X		X	
14	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X		X		X	
15	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X		X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		LISBETH DÍAZ MONTIEL		GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV		RAFAEL GUIZAR MORENO	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X		X	
5	ANEXO 5 -BIS Propuesta Económica en USB	X		X		X	
6	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X		X	
7	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X		X	
8	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X		X	
9	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (si aplica)	X		X		X	
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X		N/A	
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	N/A		N/A		N/A	
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	X		X		X	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X			X
14	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X		X	
15	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPNSC-27/2025 "COLCHONETAS" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida a la licitante, **LISBETH DÍAZ MONTIEL**. Hasta por un monto de **\$486,272.00 (Cuatrocientos ochenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos M.N 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

En la propuesta realizada por la licitante **DENYSSE ALEJANDRA ÁLVAREZ LÓPEZ**, quien cumplió con los requisitos técnicos y presentó la mejor oferta económica, se resolvió descartar debido a que en su propuesta económica solicitó anticipo, mismo que no aplica de acuerdo con lo señalado en la página 2 de la convocatoria, esto con base en lo estipulado en los criterios de evaluación en el punto 6.2.3 de las mismas.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:30 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

ING. MIGUEL ÁNGEL MOSQUEDA TERÁN
JEFE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DIF JALISCO
AREA REQUIRENTE

LIC. AARÓN ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO